

donde dice: «Presupuesto de contrato: 8 meses» debe decir: «Presupuesto de contrato: 43.464.684 ptas», lo siguiente línea que han omitido debe decir: «Plazo de ejecución: 8 meses».

En la página número 5.915, columna derecha, línea 52, donde dice: «...a la hora...» debe decir: «...a las 11 horas...».

Sevilla, 14 de julio de 1993

*CORRECCION de errores a la Resolución de 25 de junio de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra por el sistema de concurso con admisión previa. (BOJA núm. 72, de 6.7.93) (PD. 2200/93).*

Advertido error en el texto de la Resolución de 25 de junio de 1993, insertada en el BOJA núm. 72, de fecha 6 de julio de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 5.916, columna izquierda, línea 4, donde dice: «Objeto de licitación...» debe decir: «Objeto y tipo de licitación...».

En la página número 5.916, columna izquierda, línea 6, donde dice: «Clave de la obra: 16.329.705/2111» debe decir: «Clave de la obra: A6.329.705/2111».

Sevilla, 14 de julio de 1993

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta,

Denominación: «Servicios técnicos para la realización de campañas de saneamiento ganadero y vacunación de brucelosis en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1993». Lote 2.

Empresa adjudicataria: Cooperativa de veterinarias del Sur (Surveco) S.C.A.

Presupuesto de adjudicación: Cuarenta y dos millones quinientos treinta y dos mil (42.532.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta,

Denominación: «Servicios técnicos para la realización de campañas de saneamiento ganadero y vacunación de brucelosis en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1993». Lote 1.

Empresa adjudicataria: Sociedad Almeriense de Servicios Veterinarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Quince millones ochocientos mil (15.800.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta,

Denominación: «Servicios técnicos para la realización de campañas de saneamiento ganadero y vacunación de brucelosis en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1993». Lote 5.

Empresa adjudicataria: Cooperativa de Veterinarios del Sur (Surveco) S.C.A.

Presupuesto de adjudicación: Cuarenta y siete millones ochocientos mil (47.800.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta,

Denominación: «Servicios técnicos para la realización de campañas de saneamiento ganadero y vacunación de brucelosis en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1993». Lote 6.

Empresa adjudicataria: Cooperativa de Veterinarios del Sur (Surveco) S.C.A.

Presupuesto de adjudicación: Cincuenta y un millones (51.000.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta,

Denominación: «Servicios técnicos para la realización de campañas de saneamiento ganadero y vacunación de brucelosis en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1993». Lote 7.

Empresa adjudicataria: Cooperativa de Veterinarios del Sur (Surveco) S.C.A.

Presupuesto de adjudicación: Cincuenta y ocho millones (58.000.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta,

Denominación: «Servicios técnicos para la realización de campañas de saneamiento ganadero y vacunación de brucelosis en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1993». Lote 4.

Empresa adjudicataria: Cooperativa de Veterinarios del Sur (Surveco) S.C.A.

Presupuesto de adjudicación: Sesenta y un millones (61.000.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta,

Denominación: «Servicios técnicos para la realización de campañas de saneamiento ganadero y vacunación de brucelosis en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1993». Lote 8.

Empresa adjudicataria: Cooperativa de Veterinarios del Sur (Survenco) S.C.A.

Presupuesto de adjudicación: Setenta y seis millones (76.000.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta,

Denominación: «Servicios técnicos para la realización de campañas de saneamiento ganadero y vacunación de brucelosis en la Comunidad Autónoma Andaluza, 1993». Lote 3.

Empresa adjudicataria: Cooperativa de Veterinarios del Sur (Survenco) S.C.A.

Presupuesto de adjudicación: Ciento treinta y dos millones (132.000.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 3/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierta,

Denominación: «Servicios técnicos para la realización del inventario agronómico de plantaciones regulares y árboles diseminados de almendro en las comarcas del río Nacimiento, Alto Andarx y Campo Dalías (parcial) de la provincia de Almería».

Empresa adjudicataria: Informes Técnicos Agrícolas de Granada, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Veintitrés millones cuatrocientas mil (23.400.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD. 12/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Inserción publicitaria del logotipo alimentos de Andalucía en el diario Ideal de Granada».

Empresa adjudicataria: Corporación de Medio de Andalucía.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones novecientos ochenta y dos mil (9.982.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD. 20/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Servicios técnicos para la realización de un vuelo fotogramétrico y determinación de superficies con destino a realizar el control de solicitudes de ayuda por superficie para la campaña de comercialización 1993-1994».

Empresa adjudicataria: Tecnocart, S.A.L.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones trescientas mil (9.300.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SD. 85/92).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Adquisición de dos on-colum y un cromatógrafo para los laboratorios agrarios de Córdoba y Granada».

Empresa adjudicataria: Perkin Elmer Hispania, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Seis millones seiscientos cincuenta mil (6.650.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

*RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SH. 56/93).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Adquisición de sillería modular para el salón de actos, homologada a la empresa industrias Figueras, S.A.».

Empresa adjudicataria: Industrias Figueras, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Diez millones novecientos cincuenta mil cuatrocientas treinta y dos (10.950.432) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 6 de julio de 1993.— El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 15 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2231/93).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básico de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Direc-